

Morelia, Michoacán, 28 de septiembre de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada".

A TODO EL PÚBLICO EN GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 40 y 41, fracción I, inciso a), del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en relación con el artículo 23, del "Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa", se comunica que se llevará a cabo la **visita ordinaria virtual** en la sede de este Órgano Jurisdiccional del **21 al 23 de octubre del año en curso**.

Lo anterior, para que litigantes, personal y cualquier otra persona tenga interés en exponer sus quejas y opiniones a la Magistrada visitadora, podrá hacerlo **por medio de correo electrónico únicamente durante los días 14 al 16 de octubre del año en curso** a las direcciones de correo electrónico lizzette.diaz@tfja.gob.mx y adriana.marquez@tfja.gob.mx, a efecto de que se les agende dicta, señalando día y hora con la finalidad de que sean consideradas dentro de la visita efectuada a esta Sala.

A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL EN MICHOACÁN DEL
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

MAG. RICARDO ARTEAGA MAGALLÓN